



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 3
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

En Santa Cruz de Rosales, Distrito Judicial Abraham González del Estado de Chihuahua, siendo las 12:20 horas del día 20 de diciembre del 2024, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en calle México s/n, el C. José Dolores Andujó Gómez Presidente Municipal, el Lic. Francisco Alberto Marta, Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. José Guadalupe Sotelo Gallegos, Síndico Municipal y los Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Rosales, Chihuahua:

- 1.- El Secretario del H. Ayuntamiento da la bienvenida a las y los Regidores dando inicio a la sesión extraordinaria de cabildo número 3.
- 2.- El Presidente Municipal para el desahogo del segundo punto del orden del día cede el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento a efectos de que proceda con el pase de lista detallado a continuación:

Lic. Brissa Olivía Márquez Gutiérrez	x	C. Aurora Díaz Loya	✓
C. Joel Mendoza Sigala	✓	C. Eduardo Tarango Romero	✓
Profa. Saray Márquez Giner	✓	C.P. Tayde Bibiana Leyva Ramírez	✓
C. David Carrillo Carrillo C	✓	C. Johana Rivera Rodríguez	✓
Ing. Erika Aldaz Márquez	✓	C. Ricardo Carrillo Cárdenas	✓
Arq. Luis David Bañuelos	✓	Ing. Sashel Astrid Sánchez Cárdenas	✓

Encontrándose presentes el Presidente, municipal, C. José Dolores Andujó Gómez, Síndico Municipal Lic. José Guadalupe Sotelo Gallegos y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Alberto Marta, por lo que la sesión extraordinaria cuenta con el quórum respectivo.

3.- El Presidente municipal en vista de lo anterior declara formalmente instalada la sesión por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior de acuerdo con el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento para continuar con el orden respectivo.

El Presidente municipal para efectos de someter a consideración el orden del día a los asistentes, cede el uso de la palabra al Lic. Francisco Alberto Marta, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Rosales Chihuahua quien lo informa a continuación:

[Handwritten signature]

Francisco Marta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEC/3-1
Sashel Cárdenas

AURORA DIAZ LOYA



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Pase de lista;
3. Declaración de la Instalación de la Sesión;
4. Solicitud de dispensa de ley para no dar lectura al acta anterior;
5. Oficio que remite la tesorera la Lic. Lluvia Janeth Campos Ramírez a efecto de aprobar el Presupuesto de Egresos 2025;
6. Clausura

Una vez que se da lectura al orden del día por el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a preguntar a los Regidores asistentes si están a favor, por lo que se contabilizan 11 votos a favor, por lo cual se aprueba el orden del día correspondiente a esta sesión de cabildo.

4.- El Secretario Municipal solicita que se considere de conformidad con el artículo 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efectos que se le conceda la dispensa de ley para no dar lectura al acta anterior, se aprueba por 11 votos a favor.

5.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en el Oficio que remite la tesorera la Lic. Lluvia Janeth Campos Ramírez a efecto de aprobar el Presupuesto de Egresos 2025, ya se tuvieron algunas reuniones previas para analizar y revisar el presupuesto por lo cual pregunta si aún quedaron dudas.

La Regidora Saray Márquez Giner pide que se asiente en el acta que se quedó en el acuerdo que si se libera el dinero de la comisión hay dos proyectos que le interesan para la dirección de cultura espera que le autoricen si quiera uno y que harán una revisión posterior para ver y saber cada uno de los departamentos que serán beneficiados. El asesor contable Luis Duran menciona que se les mandara de manera digital un reporte de las transferencias presupuestales por medio de la Regidora que tiene la cartera de Hacienda.

La Regidora Sashel Astrid Sánchez Cárdenas menciona que eso aún no va destinado directamente a turismo, sino hasta que se autorice, la Regidora Saray Márquez Giner comenta que es para cultura porque no se destinó ni un solo peso para esa dirección.

El Secretario pone a consideración el punto número 6 del orden del día el cual es aprobado por 11 votos a favor.

6.- **CLAUSURA.** El Presidente municipal da clausura a la sesión. Habiendo agotado el orden del día y siendo las 12:28 horas del día 20 de diciembre del 2024, reunidos en la sala de cabildo de esta presidencia municipal, damos por concluidos los trabajos de la sesión extraordinaria de cabildo No. 3.

Francisco Márta

[Signature]

Luzmila

Ricardo

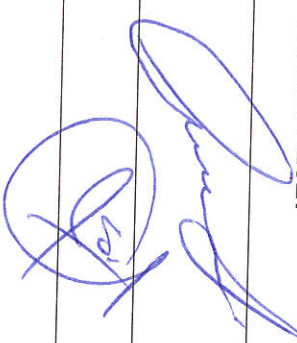
Saray

Astrid

Eduardo Tarang

AURORA DIAZ LOYA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 3
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. JOSE DOLORES ANDUJO GOMEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. JOSE GUADALUPE SOTELO GALLEGOS SINDICO MUNICIPAL	
LIC. BRISSA OLIVIA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ REGIDORA	
C. JOEL MENDOZA SÍGALA REGIDOR	
PROF. SARAY MÁRQUEZ GINER REGIDORA	
C. DAVID CARRILLO CARRILLO REGIDOR	
ING. ERIKA ALDAZ MÁRQUEZ REGIDORA	
ARQ. LUIS DAVID BAÑUELOS BAÑUELOS REGIDOR	
C. AURORA DÍAZ LOYA REGIDORA	
C. EDUARDO TARANGO ROMERO REGIDOR	
C.P. TAYDE BIBIANA LEYVA RAMÍREZ REGIDORA	
C. JOHANA RIVERA RODRÍGUEZ REGIDORA	
C. RICARDO CARRILLO CÁRDENAS REGIDOR	
ING. SASHIEL ASTRID SÁNCHEZ CARDENAS REGIDORA	
LIC. FRANCISCO ALBERTO MARTA SECRETARIO MUNICIPAL	